



La ordenanza de las aguas residuales del condado del Bernalillo, requiere a dueños con propiedades que tienen su línea de la propiedad a 200 pies de líneas disponibles de la alcantarilla a conectar en el plazo de un año de la alcantarilla que se convierte disponible. Los socios en mejorar y la protección del Ambiente, o PIPE, es un programa desarrollado por el condado de Bernalillo que proporcione ayuda financiera de ayudar a calificar a individuos conectar con el agua, a la alcantarilla, o substituya sistemas sépticos que fallan en áreas donde no está disponible la alcantarilla.

**¿Qué PIPE paga?**

El programa de PIPE paga no sólo los costos de la plomería asociados a conectar con las líneas mancipales de agua y la alcantarilla, sino que también los costos de la plomería asociados al abandono de su tanque séptico para los sistemas sépticos, PIPE pagarán el reemplazo de la ayuda séptica del sistema son generalmente hasta \$4,300 aunque más ayuda puede estar disponible.

**¿Puede usted calificar para el programa de PIPE?**

La calificación para el programa de PIPE se basa en el número de las personas que residen en su casa, y el rédito combinado total de todas las personas en la casa. El rédito incluye toda la renta imponible y renta que no es imponible -- salarios, Seguro Social, inhabilidad, pensiones, renta de retiro, renta de empleo del uno mismo y de negocio, renta, etcétera. Usted debe poseer la casa, ha residido en ella por el último año y el valor completo total de su hogar no puede exceder de \$189,700. (nota: los límites de la renta son establecidos por el HUD Guidelines, y revisados cada Marzo)

<b>Numero de personas</b>	<b>Límite de rédito</b>
1.....	\$ 34,650/año
2.....	\$ 39,600/año
3.....	\$ 44,500/año
4.....	\$ 49,500/año
5.....	\$ 53,500/año
6.....	\$ 57,450/año
7.....	\$ 61,400/año
8.....	\$ 65,350/año

**¿Qué debe usted traer para completar una aplicación?**

- \* Documentos indicando que usted posee la propiedad (el recibo de la contribución o el aviso del valor y)
- \* Ha residido en él por lo menos un año (una cuenta o una declaración fechó hace un año con su nombre y dirección)
- \* Prueba de la renta de casa (formas de impuesto federal anual -1040 etc.)
- \* Fechas de nacimiento y números del Seguro Social de todos los miembros de la casa.

**¿Dónde debe usted ir a completar una aplicación?**

Las aplicaciones se pueden completar hacia en persona en el departamento del planeamiento de Infraestructura del condado de Bernalillo, situado en el 2400 Broadway SE. La oficina esta abierta de lunes a viernes de 8am a 5pm. Si usted tiene cualquier pregunta adicional por favor de hablar a Bernalillo County Public Works Division al 848-1524.